ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2019

PRESIDENTA
Dª ENCARNACIÓN BENÍTEZ CLAVERO, como Jefa del Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Deporte.

VOCALES

-Dª GRACIA GÓMEZ GARCÍA, en representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

-D. LUIS ALFONSO GARCÍA MONDÉJAR , en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

-D. FRANCISCO JAVIER CARO GALLARDO, Técnico del Servicio de Sistemas de Información de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Deporte, o persona que le sustituya.

-D. ENRIQUE MENGÍBAR VÁZQUEZ, funcionario del Servicio de Sistemas de Información de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Deporte, o persona que le sustituya.

SECRETARIO
Dª ANTONIO ALBERTO BARRADA ABÍS, Sección de contratación del Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Consejería de Educación y Deporte.

En Sevilla, siendo las 13:00 horas del día 30 de octubre de 2019, en la sede de la Consejería de Educación y Deporte, sita en la C/. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, se reúne la Mesa de Contratación designada para revisar la documentación de subsanación requerida a la empresa propuesta como adjudicataria correspondiente al expediente de contratación **"SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO Y NUEVOS DESARROLLOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL PERSONAL DOCENTE (SIRHUS-E) Y OTROS SISTEMAS RELACIONADOS DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE". EXPEDIENTE CONTR 2019/365783** del que ha sido acordado su inicio por el Ilmo. Sr. Secretario General Técnico de la Consejería de Educación y Deporte con fecha 19 de julio de 2019, con la asistencia de los miembros antes referidos.

Por la Sra. Presidenta se declara constituida la Mesa y una vez comprobada la adecuación de la documentación aportada tras el requerimiento de subsanación respecto a la declaración responsable o certificación de no estar incursa en incompatibilidad para contratar conforme al modelo establecido en el anexo XIII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), el bastanteo del poder de representación realizado por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía y el depósito en el Registro Mercantil de las cuentas anuales correspondiente al 2017 y 2018 según establece el Anexo XV, se acuerda continuar con el procedimiento de adjudicación.

Y no habiendo más asuntos que tratar la Sra. Presidenta levanta la sesión, siendo las 13:30 horas en el lugar y fecha indicados, de todo lo cual, como Secretario CERTIFICO.

VºBº
LA PRESIDENTA

Fdo.: Encarnación Benítez Clavero

EL SECRETARIO

Fdo.: Antonio Alberto Barrada Abís.

ES COPIA AUTENTICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL DOCUMENTO ORIGINAL			PÁGINA: 1/1
FIRMADO POR	ANTONIO ALBERTO BARRADA ABIS - SC. CONTRATACIÓN		
CENTRO DIRECTIVO	SECRETARIA GENERAL TECNICA	FECHA EMISIÓN	31/10/2019 10:28
CONSEJERÍA O ENTIDAD	EDUCACIÓN Y DEPORTE	LUGAR EMISIÓN	SEVILLA
CÓDIGO 3ZS9AKSHBD9854HYUVAAQBKJN4MLBA	VERIFICACIÓN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	